COPIA

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 28 FEB 2011

DECRETO N° 469.-

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion ordinaria de fecha 15 de Febrero 2010, certificado N° 108 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2011.-
c) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 2° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2011

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO MILES $
15	01		Saldo Inicial Neto de Caja	1,380
			TOTAL	1,380

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO MILES $
22	01		Alimentos y Bebidas(001)	1,380
			TOTAL	1,380

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JORGE VENEGAS TRONCOSO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
V°B°

DIRECCION DE CONTROL

jlep
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloría Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo